

**"CONCURSO CERRADO DE OPOSICIÓN CARGO DE JEFE DE
DESPACHO S/CONCURSO CERRADO"**

RESOLUCION N° 005/2025

**Paraná, 19 de febrero de
2025.-**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir **un cargo vacante de Jefe de Despacho en la Unidad Fiscal de Gualeguaychú** -conforme lo dispuesto mediante convocatoria de fecha 22/11/24- que fuera llevado a cabo el 20 de diciembre del 2024, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, corresponde aprobar el mismo.-

Así, el Tribunal examinador estableció a fs. 17 vta. declarar ganadora del concurso de oposición para ocupar el cargo de Jefa de Despacho de unidad Fiscal a Emilce RIVOLLIER, obteniendo puntaje 106 sobre 150 - superando el 60 % exigido art. 24 del reglamento.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407,

RESUELVO:

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR** en el cargo vacante de **JEFE DE DESPACHO** de la Unidad Fiscal Gualeguaychú, a la Agente propuesto **EMILCE RIVOLLIER, D.N.I. 32.454.073**, quien se viene desempeñando como Jefa de Despacho Interina de la UFI Gualeguaychú, como **JEFA DE DESPACHO TITULAR**, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo.-

2) DESIGNAR AL AGENTE IGNACIO TONI DNI. 34.110.558, quien actualmente se desempeña como Oficial Principal Suplente de la Ufi Gualeguaychú, como **OFICIAL PRINCIPAL INTERINO DE LA UFI DE GUALEGUAYCHÚ**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura por los mecanismos legales, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3) DISPONER LA CONTINUIDAD DE LA AGENTE ABIGAIL PARRA D.N.I. 38.570.595, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE DE LA UFI DE GUALEGUAYCHÚ**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de Ignacio Toni D.N.I. 34.110.558 , o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4) DESIGNAR A LA Srta. DAIANA VANESA SCHNEIDER D.N.I. N° 35.299.730, como **ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE GUALEGUAYCHU**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de la Agente Abigail Parra D.N.I. 38.570.595, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5) ENCOMENDAR la Sra. Secretaria de Coordinación Suplente de la UFI Gualeguaychú, Dra. Andrea Valiente, para que practique las Toma de Juramento y ponga en posesión a los

agentes mencionados.-

6) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor; adjuntándose fotocopia del Orden de Mérito.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA
PROCURADOR GENERAL
JUSTICIA DE ENTRE RÍOS

